

REUNIÓN DE TRABAJO CON LA PRESIDENTA DE LA 73° ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU 2 DE ABRIL DE 2019



El pasado 2 de abril el Senado de la República albergó una reunión de integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género con Fernanda Espinosa Garcés, Presidenta de la 73° Asamblea General de la ONU.

Asistieron las Senadoras Martha Lucía Micher Camarena, Presidenta de la Comisión así como las integrantes de la misma: Sen. Ma. Guadalupe Covarrubias Cervantes, Sen. Bertha Alicia Caraveo Camarena y la Sen. Nadia Navarro Acevedo,

La Senadora Martha Lucía Micher Camarena, comentó que se está por dictaminar una iniciativa que Reforma la Constitución para garantizar el principio de paridad en la integración de elección popular y el nombramiento de los Poderes de la Unión; precisó que los tres poderes y órdenes de gobierno garantizarán la “paridad horizontal”. Además se debe considerar también este principio en población indígena.

También reconoció a la Presidenta de la Asamblea General por su gran experiencia en temas relacionados con las agendas de paz, defensa, desarme, derechos humanos, igualdad de género, desarrollo sostenible y cooperación multilateral.

Por su parte destacó, María Fernanda Espinosa Garcés, señaló que, “el trabajo y compromiso de México en materia de género nos compromete a colaborar más de la mano en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, con acciones, voluntad y decisión, para combatir la pobreza y las desigualdades en todas las formas”.

A su vez, Nadine Gasman, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres, indicó que el Plan Nacional de Desarrollo ha identificado como un eje transversal la igualdad de género, la inclusión y la no discriminación.

La Subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Martha Delgado Peralta, señaló que México tiene situaciones de inequidad, violencia hacia las mujeres, discriminación, feminicidios y toda una serie de desafíos que se enfrentarán con mayor decisión. Destacó que la actual administración planteó la necesidad de implementar una política multilateral donde uno de los ejes principales es promover la igualdad de género internamente y hacia el exterior.